

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y el informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

A Coruña, 10 de junio de 2002.—Julio Rey Corral, Presidente.—29.293.

FRIMANCHA INDUSTRIAS CÁRNICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, en Valdepeñas, carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 200, o, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 30 de junio de 2002, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Determinación del número de componentes del Consejo de Administración. Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para promover la exclusión de cotización de las acciones de «Frimancha Industrias Cárnicas, Sociedad Anónima», en el mercado secundario, al no alcanzarse los niveles de difusión, frecuencia o volumen de cotización reglamentariamente establecidos.

Quinto.—Reelección de Auditores de las cuentas anuales de la sociedad.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, con sujeción a los requisitos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación: Cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de distribución de Resultados e informe de los Auditores de cuentas.

Valdepeñas, 10 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mendoza Villar.—29.286.

FRUCESAR, S. A.

Don Lorenzo Cuartero Pelegay, en su condición de Consejero delegado de «Frucesar, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Boquiñeni, 3 de junio de 2002.—Lorenzo Cuartero Pelegay.—27.191.

GABITAT HOLDING, S. A.

Por decisión del Órgano de Administración se convoca Junta general de accionistas de carácter ordinario, que se celebrará en las oficinas sitas en calle Luis Buñuel, número 2, planta segunda, Pozuelo de Alarcón (Madrid), el próximo día 28 de junio de 2002 a las trece horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 29 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 11 de junio de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Laura García Pelayo Hirschfeld.—29.206.

GADINPRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Gadinpro, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2002, a las trece treinta horas, en el domicilio social, sito en Vigo (Pontevedra), avenida Alcalde Lavadores, 102, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Redenominación de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones de pesetas a euros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

Cuarto.—Reducción del capital social en la cuantía de 10,29 euros, mediante la reducción del valor nominal de las 85.000 acciones, con el único obje-

tivo de redondear los valores nominales de las acciones al céntimo de euro más próximo, y modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Autorizar la aportación a la sociedad «Corprega, Sociedad Anónima», de las acciones de «Gadinpro, Sociedad Anónima», titularidad de los accionistas de la sociedad que manifiesten al órgano de administración su propósito de realizar dicha aportación.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que integran las cuentas anuales, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Román Carreira.—27.579.

GARAJES GENERAL PARDIÑAS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Previo acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de «Garajes General Pardiñas, Sociedad Anónima», para ser celebrada el día 28 de junio de 2002, a las nueve horas treinta minutos, en Madrid, paseo de la Castellana, 53, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar, expresamente, el derecho que corresponde a todos los accionistas de la compañía de obtener los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 12 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo.—29.213.

GASOLINERAS REUNIDAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día de hoy, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Murcia, en el domicilio social, calle Pintor Sobejano, número 14, 2.º H, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, el 11 de julio de 2002, o en los mismos lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Se encuentran a disposición, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, pudiendo exa-

minarlos o solicitar y obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 25 de mayo de 2002.—El Presidente, Martín Pérez Díaz.—27.629.

G. ESTILO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Alexander Braun, Administrador único de «G. Estilo, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, carretera de Hoyo de Manzanares, kilómetro 3,500, 28770 Colmenar Viejo (Madrid), a las once horas, del día 29 de junio del 2002, en primera convocatoria y el día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio de 2001: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Aplicación de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Colmenar Viejo (Madrid), 7 de junio de 2002.—El Administrador único.—29.259.

GEYSERMARKT, S. L.

El órgano de administración convoca Junta general ordinaria, en vía Salaria, 41-43, de Montequinto, Dos Hermanas (Sevilla), el día 24 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio del año 2001, así como la gestión de los Administradores y distribución de los resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 4 de junio de 2002.—El Administrador.—27.630.

GRAFÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Grafía, Sociedad Anónima» para la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio del 2002, a las diez horas, en el domicilio social, calle Arturo Soria número 310, bis, de esta ciudad, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 29 de junio del 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias anuales e informe de gestión, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante 2001.

Cuarto.—Autorización y apoderamiento en favor, indistintamente, del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración para proceder a la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos

adoptados por la Junta y para depositar las cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria de la Junta, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión, todo ello en cumplimiento de los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Consejo de Administración.—29.294.

GRÁFICAS CELARAYN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único convoca Junta general ordinaria en el domicilio social de León, Polígono Industrial de León, parcela M-83, en única convocatoria, el día 30 de junio de 2002, las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, cuanta información precisen relacionada con el orden del día, así como obtener una copia de la misma, de forma inmediata y gratuita.

León, 10 de junio de 2002.—El Administrador único.—29.189.

GRAFÍQUES PACIFIC, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, pasaje Antoni Bori, 37 C, local 12, Badalona, el próximo 10 de julio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas del ejercicio 2001 y resolución sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas a efectos del derecho a examen de las cuentas, que a partir de la convocatoria de la Junta cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Badalona, 31 de mayo de 2002.—Un Administrador.—27.650.

GRAN CANAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (calle Curt, 1, piso primero, de Sa Pobra, Illes Balears), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Sa Pobra, 10 de junio de 2002.—El órgano de administración de «Gran Canal, Sociedad Anónima». Bartolomé Crespi Cladera y Juan Andrés Gelabert Mayol, Administradores mancomunados.—29.230.

GRUPO COMERCIAL DE AUTOMÁTICOS, S. A. (Sociedad absorbente)

ELECTRÓNICOS EGASA LEÓN, S. L.

Sociedad unipersonal

SÁNCHEZ Y VENTURA, S. L.

Sociedad unipersonal

AUTOMÁTICOS ARÉVALO, S. L.

Sociedad unipersonal

AUTOMÁTICOS MIRSA, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Por acuerdo de las Juntas generales extraordinarias y universales de socios y accionistas de las compañías «Grupo Comercial de Automáticos, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente) y «Electrónicos Egasa León, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Sánchez y Ventura, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, «Automáticos Arévalo, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, y «Automáticos Mirsa, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal (sociedades absorbidas) celebradas el día 28 de mayo de 2002, se acordó por unanimidad la fusión de las sociedades, mediante la absorción de «Electrónicos Egasa León, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, «Sánchez y Ventura, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, «Automáticos Arévalo, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, y «Automáticos Mirsa, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal por «Grupo Comercial de Automáticos, Sociedad Anónima», con subrogación de la absorbente en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas.

Asimismo, se establece el derecho de los socios, accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como que durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio podrán los acreedores de las compañías oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Ponferrada, 29 de mayo de 2002.—Los Administradores de «Grupo Comercial de Automáticos, Sociedad Anónima», «Electrónicos Egasa León, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, «Sánchez y Ventura, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, «Automáticos Arévalo, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal y «Automáticos Mirsa, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal.—28.865.

2.^a 13-6-2002

GUADAJIRA CARTERA, S.I.M.C.A.V.F., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 28 de junio de 2002, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y 29 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.